

## **Jornada “Presente y Futuro de la Energía” 6 de Noviembre de 2009**

---

### **Panel N° 5: LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO**

#### **Lic. Alfredo Moleón**

Pertenezco específicamente a la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación de la Nación.

Hay otras áreas que tienen relación más directa con el mundo del trabajo, está la formación profesional. También hay actividades desarrolladas por el Ministerio de Trabajo.

Yo me voy a referir al área más específica de la educación de jóvenes y adultos que tiene que ver con una formación general no obviamente dirigida al mundo del trabajo. Qué venimos haciendo? Qué se está realizando? En primer lugar hay un desafío muy grande porque encontramos la realidad de una deuda interna de 15 millones de ciudadanos que no tienen la secundaria completa, esto es un desafío muy grande para el desarrollo de un país. Así como la energía es indispensable para el desarrollo de un país la educación también.

Queremos una sociedad más justa, más igualitaria, con reales oportunidades para todos y para eso es indispensable la educación.

En esto también es muy importante el tener en cuenta que la Ley de Educación Nacional tiene un mandato muy claro de que la educación tiene que realizarse, es obligatoria, la secundaria completa.

Entonces, al partir de esta deuda social, histórica, hay que plantear políticas, teniendo en cuenta que la educación es una política de Estado en primer lugar, no tiene que depender de un gobierno de turno siempre que el Estado quiera elaborar y proyectarse en el futuro.

Según esto hay un trabajo más estratégico que tiene que ver con lo que llamamos las escuelas de adultos. Ahí se está trabajando en una cuestión estratégica.

Recién el año pasado se creo la dirección de jóvenes y adultos. Los jóvenes y adultos estaban relegados a los regímenes especiales. Esto tiene consecuencias muy concretas en la política educativa de un país. Hubo una experiencia muy positiva, muy creativa que fue la .... en los años 74, donde una de las características fue la articulación de la educación con el trabajo. Ese fue uno de los ejes y muy bueno. Hubo también un trabajo muy interesante con los sindicatos.

Eso a raíz de la dictadura militar quedó trunco, después en los años 90 se relego prácticamente la educación de jóvenes y adultos hasta esta instancia de regímenes especiales. ¿?? Prácticamente se la descuidó.

A fines del año pasado se crea esta dirección de jóvenes y adultos.

El desafío que hay de deuda interna social es muy real.

En concreto hay un trabajo a nivel de ponerse de acuerdo qué entendemos por educación de jóvenes y adultos porque había un vacío muy grande, total, y esto a nivel nacional. Cada provincia había hecho su propio camino.

Si nosotros queremos que un joven, un adulto, que se encuentra en la Quiaca y que se traslada a Buenos Aires pueda tener una continuidad en su estudio necesitamos acuerdos nacionales porque si no se crean aduanas, digamos. El paso de una provincia a otra es el paso de una aduana intransitable, insuperable porque lo que ha logrado en unos años, eso se pierde.

A este nivel ya se ha avanzado mucho en lo que se llama el documento de base y también se está avanzando mucho en los lineamientos curriculares. Ya hay unos primeros acuerdos a nivel de Mesa Federal.

Qué es la Mesa Federal? Es el ámbito de discusión y de decisión de acuerdo y de los equipos técnicos y de los directores de las direcciones de jóvenes y adultos de las 24 jurisdicciones que tiene el país.

Por ejemplo, a nivel de lineamientos curriculares, es interesante algo que prescribe la ley de educación. Se plantea un curriculum flexible, se plantea una gestión institucional abierta, ya son acuerdos estos, son acuerdos de una estructura modular, una certificación parcial de los saberes. Esto permite la estructura modular o sea, permite no anualizar la educación de jóvenes y adultos. No es que yo comienzo primer año y lo termino y axial paso a segundo año. Esto de hecho se convierten en grandes obstáculos, al mismo tiempo, algo que está muy expresado y con mucha realidad en la Ley de Educación Nacional está avanzando en lo que son los reconocimientos de saberes, de saberes aprendidos en la vida cotidiana, la vida comunitaria, la vida social, en la vida laboral. Esto, a nivel de estrategia, hay mucho por hacer todavía.

Hay también un plan de alfabetización. La alfabetización lleva 7 años.

Existe también un programa de articulación entre la educación de adultos y trabajo, que se está generando, se está diseñando. Que va a tener su máxima actuación el próximo año. Se ha desarrollado mediante algunos seminarios, 2 seminarios este año, tenemos pensado otros más para el año que viene, en la región del NOA y del NEA. Han participado en los seminarios los equipos técnicos y los directores, tanto de la dirección de jóvenes y adultos como de MP.????

Hay un dato muy interesante, uno es que en las provincias se conocen todos ... sólo hemos encontrado esta fragmentación que existe en el campo educativo entre la educación de adultos y la formación profesional, en donde muchas veces no se conocían, o a lo mejor compartían un mismo edificio pero en realidad nunca se encontraron juntos para poder planear. Entonces, cómo articular la educación de jóvenes y adultos con la formación profesional.

La realidad ha sido, en su mayoría, con raras excepciones, el divorcio, muy fragmentada la educación.

Sobre esto se está generando un plan de capacitación para los docentes porque hay que aprender a trabajar con un maestro, un profesor, a trabajar con un instructor. Es un cambio cultural muy grande.

Al mismo tiempo existe el plan FINES que apunta a que aquellos que han iniciado un estudio tanto primario o secundario, lo puedan terminar. Tuvo una primera etapa el año pasado para los deudores de materias del último año que habían completado la secundaria. Eso ya se hizo. Esta primera etapa ha generado la segunda etapa. Se mantiene esta línea de acción que es los deudores de materias del último año y se ha avanzado abriendo la posibilidad a aquellos que adeuda cuarto y quinto año o adeudan el segundo y tercer año del polimodal a que completen su secundario.

De la misma forma se está avanzando en cada provincia y de cada provincia dependerá que se avance más o menos. Pero sin duda hay una gran diversidad en las 24 jurisdicciones.

Lo mismo se está avanzando a nivel primario. La idea es que las personas que estén en nivel primario puedan también terminar su secundario.